



**CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
No. 104-GADMPPM-2025
Pedro Moncayo, 04 de septiembre de 2025**

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPPM-2023.- Pedro Moncayo, 04 de septiembre de 2025, a las 16H00.- **CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 033 del día 04 de septiembre de 2025, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 104:

CONCEDER LA CONDECORACIÓN "MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL" A LA ESCUELA DE DANZA "DANZARES", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4, LITERAL B) DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE CONDECORACIONES POR ACCIONES SOBRESALIENTES DE INSTITUCIONES Y CIUDADANOS/AS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, NACIONALES O EXTRANJEROS.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente. - **LO CERTIFICO.** -



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**